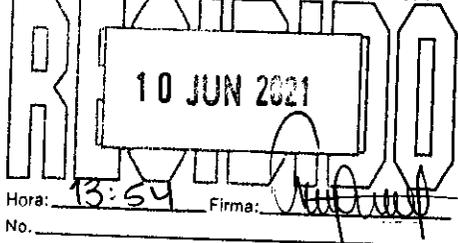




Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



CAJ-332-06-2021

LLMA/kb

Guatemala, 10 de junio de 2021

Licenciado

Byron Amilcar Estrada García

Jefe de la Unidad de Información Pública

Tribunal Supremo Electoral

Presente

Respetable licenciado Estrada:

De conformidad con el Artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, me permito informar que no se gestionó ninguna información pública de oficio, relacionada a contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular, me suscribo

Respetuosamente,


Lcda. Lilian Lisseh Medina Aguilar
Encargada del Despacho
Coordinación de Asuntos Jurídicos
Área Administrativa

